



“Algeciras nos une”

■ POLÍTICA 16



“Trabajaremos con decencia y transparencia por Neiva”

■ POLÍTICA 12-13



“Unidos por Garzón”

■ POLÍTICA 17

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.358

\$ 1500



## ¡Se rajaron!

■ Los servicios domiciliarios públicos de electricidad, gas y agua, son los que más aquejan a los opitas, así quedó evidenciado en la rendición de cuentas de la superintendencia de Servicios Públicos realizada en Neiva. [Páginas 10-11](#)

### ¿Están seguras las mujeres en Campoalegre?

Tres casos de violencia contra mujeres, se han presentado en el municipio de Campoalegre, donde fue asesinada Karla Ximena Dussán, mientras que Dayana Walteros, quien la acompañaba, resultó herida.

[Páginas 2-3](#)

### El Huila sigue siendo el ‘corredor’ para transporte de ‘droga’

[Páginas 8-9](#)

### Ola de calor en Colombia podría aumentar

[Página 4](#)

### Huila supera más de 1.200 casos de víctimas de desaparición forzada

En la Cámara de Representantes se aprobó el proyecto de Ley No. 242 de 2022, liderado por el ponente Alirio Uribe Muñoz, que pretende reconocer y proteger los derechos de las personas buscadoras de víctimas de desaparición forzada en Colombia.

[Páginas 6-7](#)



# Informe

## ¿Están seguras las mujeres en Campoalegre?

■ Tres casos de violencia contra mujeres, se han presentado en el municipio de Campoalegre, donde fue asesinada Karla Ximena Dussán, mientras que Dayana Walteros, quien la acompañaba, resultó herida. La hipótesis investigada por las autoridades policiales, en este último caso, es la relación sentimental que tendría una de las víctimas con una persona que se encuentra privada de la libertad y si esta situación derivó en la tragedia.



Dayana Walteros, herida.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

El 21 de agosto del presente año, fue herida en el rostro, Diana Marcela Valderrama por su expareja sentimental, Jesús Lizcano Libano, sujeto que se encuentra prófugo de la justicia. Las autoridades de Policía, señalaron que están recopilando todo el acervo probatorio para presentarlo ante un juez de control de garantías, el funcionario judicial lo valora y de esta manera se expide la orden de captura contra el victimario.

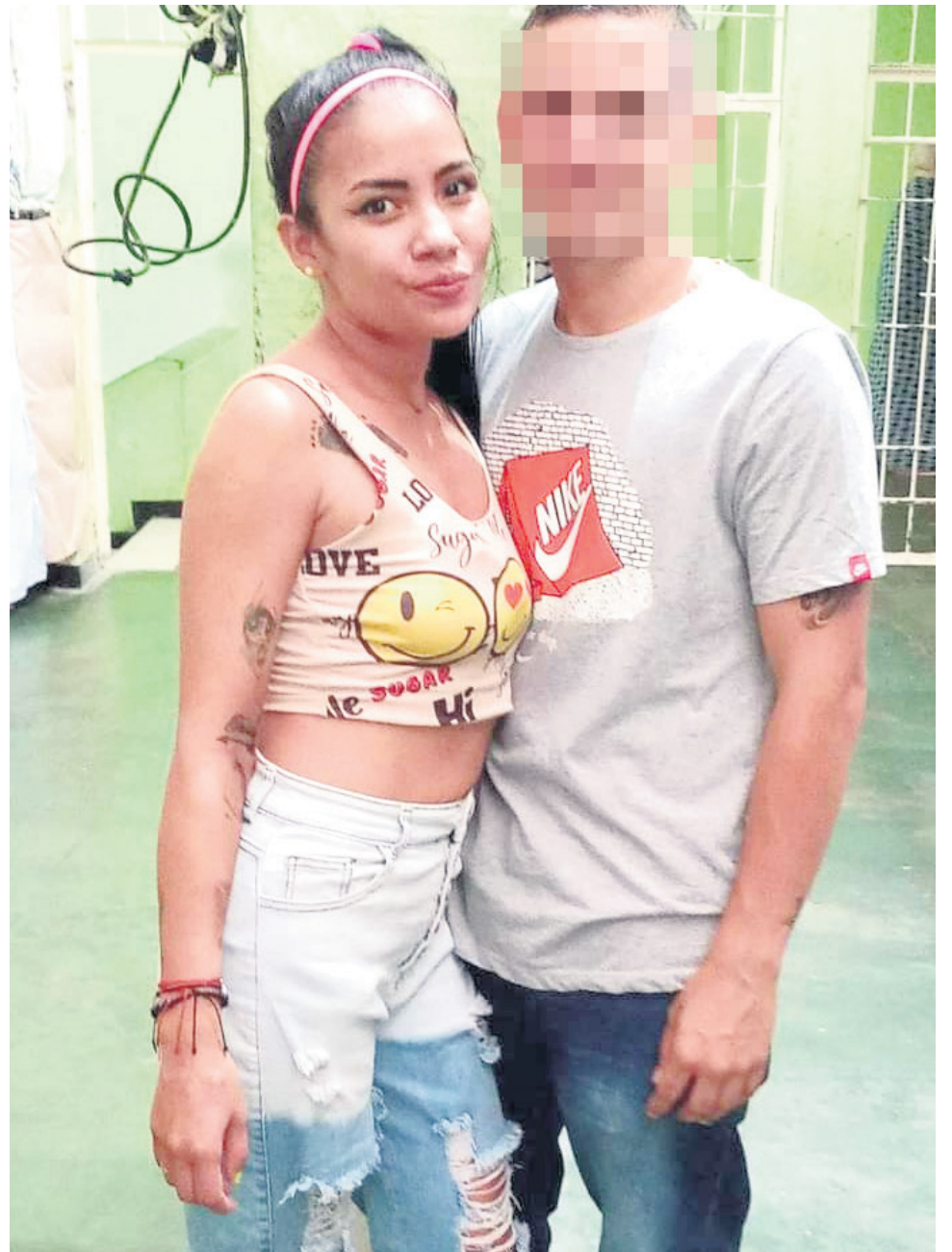
El nefasto hecho, donde resultó herida esta persona, ocurrió el pasado 21 de agosto del presente año en el barrio Acrópolis del municipio de Campoalegre.

### Cifras 'negras' en 2022

Y de acuerdo con los datos presentados por Margarita Cabello, jefe del Ministerio Público, 614 mujeres fueron víctimas de este delito en Colombia en el 2022, donde el 7,7 % de los casos fueron en el departamento del Atlántico, ubicándolo en el cuarto lugar a nivel nacional.

También para el mismo periodo, se registraron 47.771 casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, cifra que en comparación con el año 2021, presentó un aumento de 7.713 casos y según el reporte de exámenes médico-legales por presunto delito sexual en mujeres aumentó en 3.650 casos en el año 2022, frente a lo reportado en el 2021.

“Tenemos información que una de ellas, tuvo una relación sentimental con una persona que se encuentra con medida de detención intramural en prisión. Dentro del análisis que hacemos es si se este vínculo, derivó en esta clase de hechos”, destacó el coronel Henry Muñoz.



Karla Ximena Dussán, asesinada

### Y en el año 2023

El Ministerio Público referenció que, en entre el 1 de enero y el 5 de mayo de 2023, se han presentado 213 feminicidios a nivel nacional, de los cuales en el 37,5% de los casos, el sujeto feminicida es conocido de la víctima y el 51% de los delitos, fueron cometidos con arma de fuego, según el Reporte Dinámico de Feminicidios Colombia.

Asimismo, según cifras reportadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de mayo de 2023, se registraron 19.606 eventos de violencia intrafamiliar contra mujeres y se practicaron 8.511 exámenes

medico legales, por presunto delito sexual.

Ante el preocupante panorama, el Ministerio Público ha constituido 238 agencias especiales, 114 alertas de priorización y 4.142 alertas que se derivan de los casos de mujeres que son valoradas por Medicina Legal a la Procuraduría, mecanismo que permite generar una alerta al procurador o agente de la personería competente para que intervenga en el caso de forma prioritaria.

### Asesinada y la compañera herida

En relación al caso donde le segaron la vida a Karla Ximena Dussán y quedó herida Dayana Walteros, el coronel Henry Muñoz, comandante (e) del Policía-Huila, expresó: “hubo un hecho de homicidio de una mujer, donde también fue lesionada otra señorita en el municipio de Campoalegre, infortunadamente ellas se encontraban en un lugar consumiendo sustancias psicoactivas y allí las atacaron con proyectiles de arma de fuego”.

Dentro de la línea de investigación que manejan la Policía, se encuentra: “tenemos información



# Informe



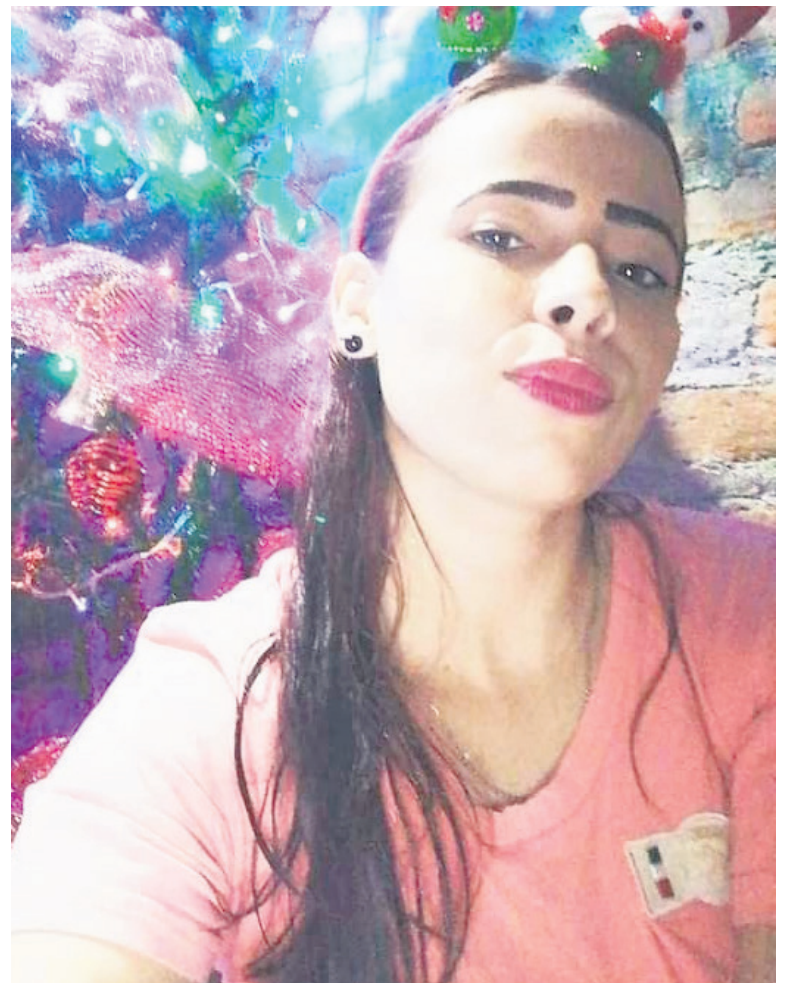
Diana Marcela Valderrama, víctima.



Margarita Cabello, procuradora general de la Nación.



Coronel Henry Muñoz, comandante (e) del Policía-Huila.



que una de ellas, tuvo una relación sentimental con una persona que se encuentra con medida de detención intramural en prisión. Dentro del análisis que hacemos, es si se este vínculo, derivó en esta clase de hechos”.

En este hecho las mujeres, se encontraban al parecer consumiendo sustancias alucinógenas, cuando unos sujetos en una motocicleta, las atacaron a disparos de arma de fuego. Debido a los impactos, perdió la vida, Karla Ximena Dussán, mientras que Dayana, resultó herida, siendo auxiliada y conducida a las instalaciones del Hospital El Rosario. Por fortuna, su estado de salud es estable.

### La investigación por caso Diana Valderrama

Mientras en el caso donde resultó herida, Diana Valderrama, también en la capital arrocera del departamento, el coronel

**En el caso donde resultó herida, Diana Valderrama, el oficial, puntualizó que están recopilando todo el acervo probatorio para presentarlo ante un juez de control de garantías, quien lo evaluará y determinará la expedición de la orden de captura contra el victimario.**

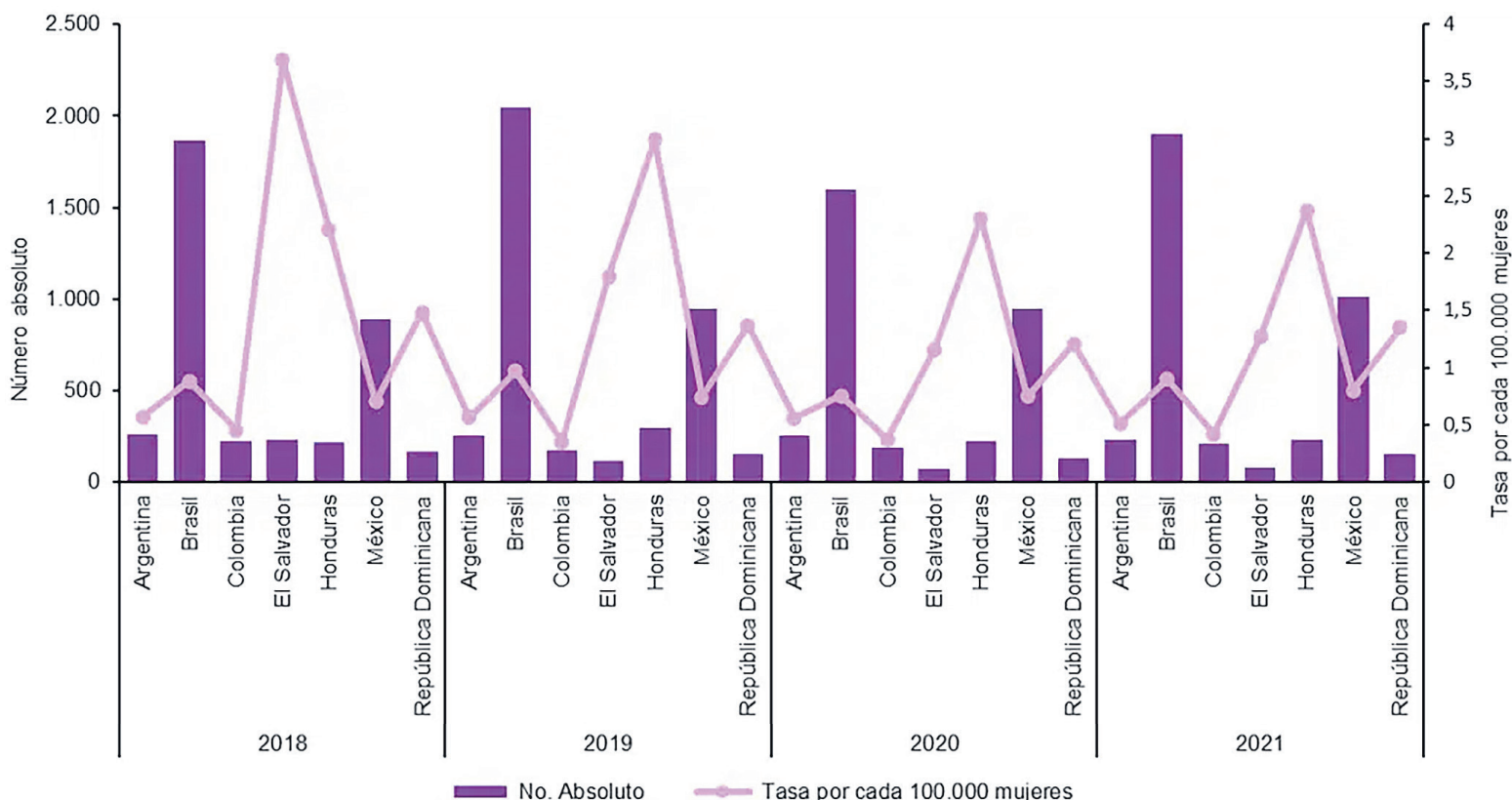
Muñoz, puntualizó que están recopilando todo el acervo probatorio para presentarlo ante un juez de control de garantías, quien lo evaluará y determinará la expedición de la orden de captura contra el victimario que se encuentra prófugo de la justicia.

El oficial, señaló que desde la Policía, se encuentran realizando campañas de sensibilización contra la violencia hacia la mujer, pero destacó que estos hechos ya mencionados, son casos aislados y no obedecen a un patrón conductual.

### El Observatorio de la Mujer

Sobre la política pública de género, Claudia Maya, secretaria de la Mujer, Familia e Inclusión, manifestó: “la política pública que tiene el departamento del Huila, se encontraba en un 61% de desarrollo y revisando las acciones, consideramos muy importante, la creación del Observatorio, entre otras metas que logramos durante este año, para entregar a la sociedad una implementación de política superior al 90%”.

“También le dimos la importancia, porque es la herramienta que se necesita, para poder conocer, cuál es la situación de las mujeres y como le digo, no solo conocer los aspectos negativos, sino tam-



Femicidios en América Latina.

bién lo positivo y dar a conocer el aporte que ellas hacen a la sociedad. Además, se pretende que el Observatorio, integre las estadísticas de todos los organismos que manejan la ruta de atención contra la violencia de la mujer y sea una herramienta integral, donde se pueda entregar una información mucho más certera”, destacó la funcionaria.

La secretaria manifestó que el organismo, va a permitir entregar un diagnóstico situacional de cada uno de los 37 municipios. “Son más de 200 indicadores que va a tener este ente. Así podemos tomar las decisiones pertinentes, frente a los hechos violentos que perjudican a la mujer”.

Ya para finalizar, los días 21 y 22 de septiembre del año en curso, se llevará a cabo en Neiva, la Cumbre de Secretarías de la Mujer, Familia e Inclusión y en esta oportunidad, allí se va a dar a conocer la creación del Observatorio de la Mujer Huilense.



# Actualidad

## Ola de calor en Colombia podría aumentar

■ Se esperan altas temperaturas en las regiones Caribe, Pacífica, Andina y la Amazonía, hasta el 1 de septiembre de 2023.



Se esperan altas temperaturas en el país.



El paso de una onda estaría incidiendo en la ola de calor.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

De acuerdo con la más reciente alerta del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Colombia experimentará días calurosos durante los últimos días de agosto de 2023.

Así lo indicó Diana Rueda, jefa de la Oficina de Alertas y Pronósticos del Ideam, al referirse al paso de la onda tropical Madden and Julian por el mar Caribe, provocaría altas temperaturas en varias regiones del país.

Esta onda tropical estaría relacionada con el tiempo seco que se ha presentado en los últimos días y que se espera continúe específicamente en el Caribe, la región Pacífica, Andina y la Amazonía, hasta el 1 de septiembre.

El Ideam advirtió que las temperaturas oscilarán entre los 36 y hasta 38 grados en los próximos días.

Rueda explicó, además, que por Centroamérica avanzan dos sistemas categorizados como huracanes que podrían jalonar la nubosidad en el Caribe colombiano hacia Norteamérica y, por ello, se espera que disminuyan las lluvias en Colombia.

Sin embargo, señalan que con la alerta de ciclones

en el país cualquier alteración en el comportamiento de los vientos podrían desencadenar en lluvias.

De acuerdo con Carme Huguet, profesora del Departamento de Geociencias de la Universidad de los Andes y especialista en clima, cambio climático y oceanografía, lo que nos tiene sufriendo por calor responde a una oscilación climática que responde a lo que se tenía previsto del fenómeno de El Niño.

“Nada en el clima es tan fácil y hay más de una razón de ser por lo que estamos viviendo. Lo que experimentamos en este momento no es tan conocido, se llama el Madden-Julien Oscillation, una oscilación climática muy rápida. Esto responde a un incremento de las lluvias en la zona del Océano Índico, que da sequía en la zona del Pacífico Tropical. Esta-

mos en una zona de sequía y hace más calor, no tanto por la subida directa de las temperaturas, sino porque está lloviendo menos”, explicó Huguet.

### ¿Cómo cuidarse en medio de las altas temperaturas?

Ante los cambios climáticos por los que atraviesa el mundo hace algunos años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboró una lista de recomendaciones generales para prevenir, identificar y contrarrestar los efectos que pueden generar las altas temperaturas.

La OMS indicó que para prevenir los efectos del calor es necesario:

- Evitar las exposiciones al sol entre las 11:00 a. m. y 4:00 p. m.
- No permanecer en vehículos estacionados bajo el sol sin aire

acondicionado porque podría aumentar la temperatura corporal.

■ Evitar hacer actividad física de alto rendimiento al aire libre sin protección solar e hidratación adecuada.

■ Consumir agua cada 2 horas, aunque no tenga sed, con el fin de evitar la deshidratación y golpes de calor.

■ Mantener las viviendas frescas, cubriendo las ventanas durante el día y usando aire acondicionado o ventilador en las horas de más calor.

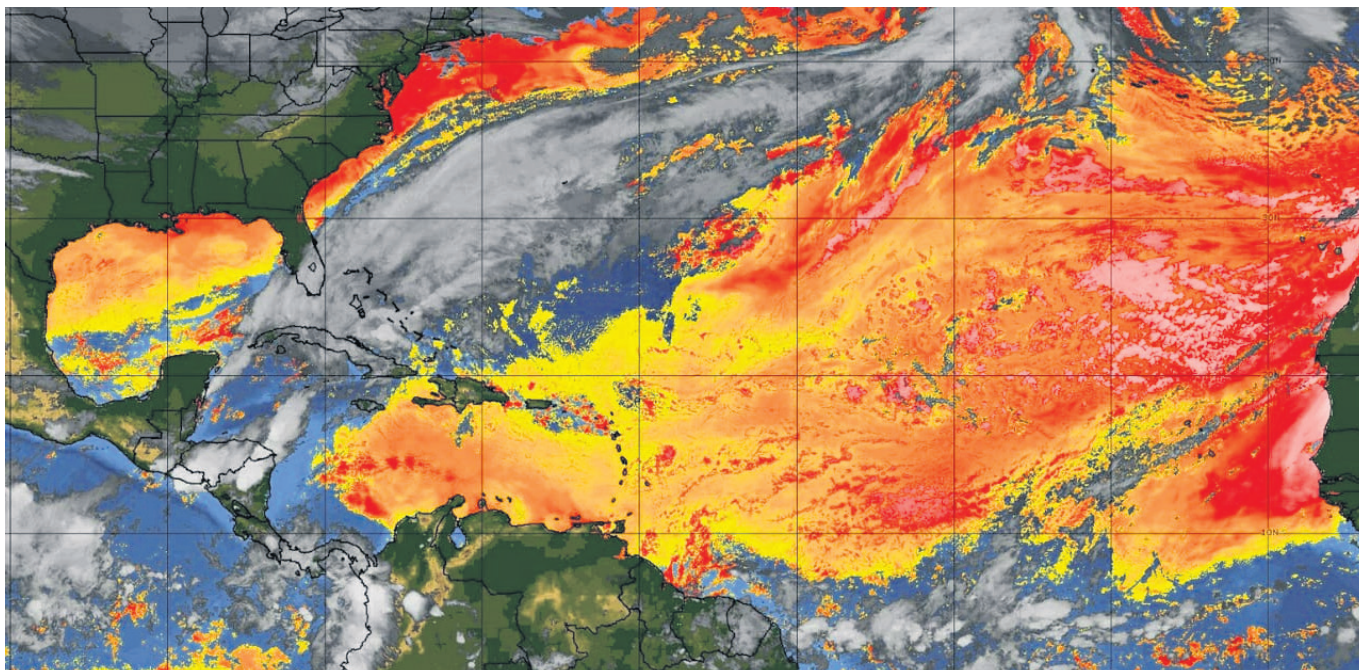
Cuando una persona está sufriendo agotamiento por las temperaturas presenta: “sudoración excesiva, piel fría y pálida, temperatura igual o superior a los 40°, mareos o desmayos, dolor de cabeza, respiración acelerada, pulso rápido y débil”, señala la OMS.

Entre tanto, algunos expertos explican qué le sucede al cuerpo cuando se expone mucho tiempo a temperaturas altas o extremas:

“Cuando la temperatura externa sobrepasa los 71° celsius, el hipotálamo no puede mantener la temperatura interna y, como un motor viejo, se recalienta, tu sangre se recalienta, las vísceras se recalientan, el cerebro se recalienta y se hincha. Eso se llama golpe de calor o insolación. Las personas pueden morir de eso”, explicó el médico Elmer Huerta, oncólogo y especialista en Salud Pública en entrevista con CNN.

De acuerdo con la OMS, el golpe de calor puede producir piel seca, roja y caliente, temperatura inferior a los 40°, dolor de cabeza severo, desmayos, pulso rápido y fuerte. Se recomienda ir a un hospital de inmediato ante la presencia de estos síntomas.

**Durante cuatro días consecutivos, el país seguirá experimentando un fuerte calor. Así lo advirtió el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).**



Las temperaturas podrían llegar a los 38 grados centígrados.





# Éxito del PAE Huila: elevada cobertura, compras públicas locales y empleos

Desde que el Gobierno de Luis Enrique Dussán López contratara en noviembre de 2022 el Programa de Alimentación Escolar y cuyos recursos nacionales por cerca de 90 mil millones de pesos alcanzaran hasta agosto de 2023, se han cumplido positivas acciones que dejan un buen balance socio económico en el Huila.

Además de la reciente gestión de la Gobernación del Huila, ante la UAPA (Unidad de Alimentos para Aprender), desde donde se logró la consecución de casi \$10.000 millones más, para los meses que faltan del calendario escolar vigente.

Y es que la cobertura del PAE en el Huila por poco alcanza el 100%, siendo una de las más altas del país, reconocido incluso por el Gobierno Nacional a través de la UAPA, organismo del Ministerio de Educación.

“Llegamos a un 95.5%, consiguiendo estar en casi todas las veredas y cubriendo todos los cascos urbanos de los 35 municipios no certificados en educación que atiende el Departamento. Es decir, cerca de 120.000 niños, niñas y adolescentes atendidos incluyendo a la población indígena”, afirma la secretaria de Educación del Huila, Tania Peñafiel.

En su condición de mujer, resalta otro gran resultado del PAE en el territorio: el de dar la oportunidad de empleo a miles de mujeres manipuladoras de alimentos.

“El programa ha generado un total de 2.397 empleos directos, de los cuales 2.172 corresponden a manipuladoras (mujeres). Además, se han generado 243 empleos indirectos en áreas como transporte, empaquetado y logística. Es un gran aporte socio económico para el Huila”, destaca la secretaria.

## \$90.000 millones en compras públicas locales desde el 2020

Así mismo, un aporte importante también ha sido el cumplimiento de la política de compras públicas locales que beneficia a los proveedores de la región, casi siempre, campesinos y pequeños y medianos empresarios.

“En todo el gobierno del ingeniero Luis Enrique Dussán, (2020 - 2023), la inversión por este concepto ha sido de \$90.000 millones. Sólo en el período de enero a mayo de 2023, el Programa de Alimentación Escolar ha invertido más de \$12.000 millones en compras públicas locales en todas las zonas en las que está dividida la operación del PAE, que, en este gobierno, se subió de tres a 5 zonas, cubriendo las 4 sub regiones del Huila, (norte, occidente, centro y sur)”, afirma Tania Peñafiel.

“Parte de los alimentos que componen las raciones diarias servidas a nuestros niños y que han sido comprados a nuestros productores locales, son: panela, arroz, mandarina, naranja, piña, banano, limón, maracuyá, leche líquida, queso, frijol, pe-

*Con casi \$100.000 millones de inversión en los últimos 10 meses, una cobertura del 95% y más de \$90.000 millones en compras públicas locales, entre otros aportes a la economía; el Programa de Alimentación Escolar que administra el Gobierno Departamental ha cumplido un importante aporte social a la región.*



chuga de pollo, huevos, carne, plátano, tomate, cilantro, aguacate y mango”, aseveró Peñafiel España.

## Supervisión con profesionales idóneos

La funcionaria también destacó la capacidad de supervisión del programa que garantiza calidad y cantidad de los alimentos entregados a niños y niñas, jóvenes y adolescentes y de cuyos procesos de vigilancia que también vincula a las comunidades educativas, padres de familias y veedurías comunitarias, se ha logrado resolver a tiempo algunas quejas en las condiciones exigidas por la ley.

“En el Huila se cuenta con un equipo de 37 supervisores distribuidos en 35 municipios. Los municipios de Garzón y La Plata, debido a su tamaño, cuentan con dos supervisores cada uno. Se compone de profesionales en diferentes áreas. Hay 32 supervisores especializados en Ingeniería Industrial, 4 en Ingeniería de Alimentos y 1 en Ingeniería Agroindustrial”, confirma la secretaria de Educación Departamental.

## Ración tipo almuerzo se ajustó a tipo complemento

Finalmente, la secretaria señaló que ahora con el ajuste realizado, debido a falta de recursos del orden nacional, se sigue cumpliendo con la Resolución 0335 de 2021, para ofrecer la ración tipo complemento am/pm, con un 20% de aporte nutricional.

“Siempre quisimos ir más allá de la norma y atendimos hasta donde los recursos nos alcanzaron a todo el estudiantado con raciones tipo almuerzo. Pero ese tipo de ración es sólo para la jornada única. Ahora por falta de recursos nos ajustamos a la ración tipo complemento y estamos supervisando que se ofrezca con todas las garantías de calidad y cantidad establecidas en la minuta del Ministerio de Educación, y luchando por mantener esa alta cobertura que nos ha caracterizado a nivel nacional”, aseguró Tania Peñafiel.

“Recordar a la opinión pública que este programa del PAE es una estrategia del Gobierno Nacional para lograr permanencia del estudiante en sus colegios. Por lo tanto los recursos son de su responsabilidad. Hicimos una reciente gestión de cerca de \$10.000 millones con lo cual alcanzamos a cubrir hasta el mes de septiembre de este año. Seguiremos gestionando más recursos para responderle a nuestra infancia y adolescencia como sólo ellos se lo merecen”, sentenció.

## El presupuesto fue bien planeado

La servidora pública manifestó que nunca se ha estado desbordado en los precios del mercado, ya que la operación PAE contratada en noviembre de 2022, para la presente vigencia 2023, se presupuestó con los precios SIPSA Dane del mercado del año pasado.

“No ha habido ningún exceso en los costos. Simplemente dimos almuerzos a los estudiantes que debían recibir complemento. La normatividad nos dice que debemos calcular el presupuesto del Programa de Alimentación Escolar en cuanto al valor de la ración, teniendo en cuenta lo que dice la ley, ajustado a los precios del mercado SIPSA (Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario) del Dane, de los últimos 8 meses. Y así lo hicimos”, argumentó Peñafiel España.



# Huila



Familiares de las personas desaparecidas en Huila

## Huila supera más de 1200 casos de víctimas de desaparición forzada

■ En la Cámara de Representantes se aprobó el proyecto de Ley No. 242 de 2022, liderado por el ponente Alirio Uribe Muñoz, que pretende reconocer y proteger los derechos de las personas buscadoras de víctimas de desaparición forzada en Colombia, adoptando medidas de prevención, información, atención y sensibilización de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos y mandatos legales previos.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrés Felipe Poloche.

Más de 1.200 personas están registradas como víctimas de desaparición forzada en el Huila según indica el más reciente informe de Plataforma Sur y la organización Red de Buscadores y Buscadoras del Sur, esta última, que está conformada por más de 250 familias que buscan a sus parientes en el departamento y que trabajan de manera articulada con la Unidad para la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).

Cada 30 de agosto, se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, con eventos en todas las ciudades del país para recordar a las víctimas, promover el derecho a conocer la verdad y las medidas necesarias para asegurar que este crimen no quede impune. La desaparición forzada refiere a “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización,

Huila tendrá sede de la Unidad para la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, ante el número de casos que se presentan y que deben ser atendidos en las regionales de Caquetá y Tolima.



Reconocimiento al rol de estas personas como constructores de Paz en el Congreso de la República

el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de

la ley”, tal como ha sido definida en el artículo 2 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las

Desapariciones Forzadas.

Este miércoles 30 de agosto en el municipio de Neiva, habrá un acto conmemorativo con los fa-



miliars de las víctimas de desaparición forzada del departamento, cuya programación iniciará desde las 8:00 de la mañana en el auditorio Olga Tony Vidales de la Universidad Surcolombiana. Allí habrá una variedad de foros durante todo el día, como reivindicación de la verdad, además de galerías de fotos instaladas por los familiares de estas víctimas para recordar a sus seres desaparecidos.

En este espacio estarán las familias de la Red de Buscadoras y Buscadores del Sur, organización que tiene como apuesta la articulación con diferentes actores estratégicos sociales e institucionales, que son necesarios para continuar en el trabajo de visibilizar la desaparición como fenómeno en el sur del país, garantizar la búsqueda como un derecho, buscar el acompañamiento psicosocial y psicoemocional a las buscadoras, consolidar estrategias de reparación y memoria, reconocer y reivindicar el rol de las personas que buscan y generan sostenibilidad para la Red misma como un espacio de contención colectiva. Esta red de búsqueda, recolecta información documental para el proceso de acreditación colectiva como víctimas ante la Justicia Especial para la Paz (JEP).

### Visibilizar la búsqueda

El Diario del Huila conoció el caso de Gildardo Hurtado, quien hace alusión a la importancia de visibilizar la búsqueda y obtener una reparación integral en lo que es esencial, y es saber la verdad: "Llevo 17 años en la búsqueda de mi hija y ha sido infortunada. Hasta ahora he recorrido sectores, muchas zonas y la información que he conseguido no ha sido objetiva y suficiente para saber lo que pasó, y eso es lo que quiero a través de Plataforma Sur, ya que me han dado la oportunidad de, de pronto, algún día, descifrar la verdad. Mi hija tenía 12 años, el último momento fue cuando estuvo en la escuela, yo me fui al pueblo a hacer mercado y cuando volví, simplemente no apareció por ningún lado", aseguró.

Así mismo, está el caso de Luz Mary Álvarez Osorio, quien narró qué: "Mi caso personal son tres hermanos y un hijo, dos de ellos van a cumplir 39 años de perdidos, uno de ellos, mi hijo va para 26. En un momento dado, producto de unos diálogos de paz que se dieron en El Caguán en el Caquetá, las comisionadas de los países como Alemania, que trabajaban con temas de paz dijeron 'bueno, ¿y dónde están las mujeres de este país?', si las más afectadas por esta guerra son las mujeres', puesto que a nosotras nos habían matado a hermanos, tíos, abuelos, hijos y esposos; es ahí donde nace la idea de ir empoderándonos y conformar organizaciones en búsqueda de la paz, de decirle 'no a la guerra', de no engendrar hijos para la guerra, y hoy día vemos los resultados después de más de 20 años de trajar en este trabajo social", expresó la mujer, quien es integrante de la Mesa de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por desaparecidas en el Caquetá e integrante de la Red de Buscadoras y Buscadores del Sur "Tras las huellas de la Vida".

Según la secretaria de Paz y Derechos Humanos de Neiva, en la capital del Huila se registran más de 200 casos de personas víctimas de desaparición forzada, que son atendidos a través de la Mesa Interinstitucional para la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. El municipio en este caso, no realiza las labores de búsqueda, sino que dispone de apoyos logísticos tanto a la UBPD como a las organizaciones de víctimas para ayudar en la búsqueda. "En ese orden de ideas, creamos una mesa, en esa mesa que hacen parte de las organizaciones del municipio de Neiva que trabajan en la búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado, se articulan todas las acciones que el municipio establece junto con las demás instituciones del Estado, como la UBPD, Medicina Legal de la Fiscalía General de la Nación, la policía y todas las instituciones que nos hacen un aporte significativo en el marco de la investigación" dijo Esmith Duarte, secretaria de Paz y Derechos Humanos de Neiva, quien añadió que "Invitamos a la población, a la gente que tenga un desaparecido, a que lo pueda contar a la unidad de búsqueda o a través de nosotros, para hacer llegar el caso hasta la unidad de búsqueda y aportar en esa investigación en la cual no se necesita una denuncia formal, que es en lo que muchas ocasiones hace que las personas o las familias no busque a sus seres queridos de manera formal" puntualizó.



Para Plataforma Sur, aún hay casos de víctimas que no han reportado a sus familiares desaparecidos ante las entidades

**A partir de las 8:00 de la mañana en el auditorio Olga Tony Vidales de la Universidad Surcolombiana, los familiares de las víctimas se reunirán para conmemorar y enaltecer la memoria de sus seres queridos.**



Las mujeres son el grupo poblacional con mayor número de casos de familiares víctimas de estos casos.



Huila tiene 250 familias organizadas que están buscando a sus seres queridos



# Huila

## El Huila sigue siendo el 'corredor' para transporte de 'droga'

■ En 400.000 millones de pesos, fue avaluado un cargamento de estupefacientes, incautado por unidades de la Policía de Tránsito, cerca del municipio de Campoalegre y que dejó dos personas detenidas. El alucinógeno, tenía como destino la ciudad de Bogotá. También las autoridades, dieron a conocer otros resultados operativos para contrarrestar la inseguridad.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Anderson Hernández

En la capital opita, unidades de la Policía Metropolitana de Neiva, realizaron allanamientos en los barrios Bogotá, Galán y Santa Isabel, en la comuna 7, barrio San Martín y el barrio La Amistad, que dejó a nueva personas capturadas por los delitos de porte, tráfico, fabricación de estupefacientes, falsedad marcaría y porte ilegal de armas de fuego.

En los operativos, los agentes logran la recuperación de 5 motocicletas, 1 vehículo, la incautación de 3 armas de fuego, 20 armas blancas, 5 celulares, 81 gramos de base de coca, 1.270 gramos de bazuco y 275 gramos de marihuana.

Asimismo: “dos personas fueron capturadas que tenían en su poder un arma de fuego, que podría ser utilizada en la comisión de delitos. Gracias a los planes que hemos implementado, se redujo el delito de homicidio cercano del 5%, el hurto a personas y de celulares”, destacó el coronel Domingo López, comandante de la Policía Metropolitana.

### Las estrategias

El oficial López, indicó que se



Unidades de la Policía de Tránsito, incautaron 390 kilogramos de estupefacientes.

están viendo los resultados del plan choque seguridad 360, por ende van continuar los controles en las calles de la ciudad, regis-

trando principalmente a los parrilleros, que son los 'protagonistas' de varios hechos delictivos.

Por su parte el coronel Henry

Muñoz, comandante (e) de la Policía-Huila, manifestó. “Con este hallazgo de estupefacientes afectamos ostensiblemente las finanzas criminales de estructuras que delinquen en Cauca, límites con nuestro departamento. Hemos implementados acciones de perfilamiento en las vías con agentes encubiertos de inteligencia y de la Seccional de Tránsito, que nos ha permitido dar golpes certeros al crimen organizado” aseguró el teniente coronel Henry Muñoz comandante (e) de la Policía Huila.

El oficial destacó, la incautación de 390 kilogramos de alcaloides, tipo marihuana en las vías del departamento, “es supremamente importante la relación de este alcaloide con la tragedia que vive nuestros ciudadanos en el territorio nacional (conflicto armado). Se logró la incautación la 'droga' y la captura de dos personas en el municipio de Campoalegre. De esta manera se deja por fuera del mercado 400.000 dosis”.

El estupefaciente tenía como destino Bogotá, ahí fueron detenidos, Fredy Alejandro Reyes e Ivón Dayan Vargas Susatama, por el delito de fabricación, porte y tráfico de estupefacientes, quienes luego de ser presentados ante un juez de control de garantías, les dictó medida de aseguramiento en centro penitenciario. Y se investiga si el cargamento pertenecía a la Columna Dagoberto Ramos, de las Disidencias.

En la ejecución de los operativos de prevención y disuasión, se encuentra personal de la Policía Nacional en Neiva en conjunto con el Ejército Nacional y la Administración Municipal de la ciudad de Neiva.

### Operativos en Neiva

En este sentido, el coronel Domingo López, dio a conocer el resultado operacional de este fin de semana: “cinco personas que tenían orden de captura, fueron arrestadas por los delitos de homicidio, porte ilegal, tráfico de estupefacientes, violencia Intrafamiliar”.

Los agentes de Policía, realizaron allanamientos en los siguientes barrios: Bogotá, Galán, Santa Isabel, San Martín y La Amistad.



Armas de fuego incautadas en Neiva.

**El oficial Domingo López, indicó que se están viendo los resultados del plan choque seguridad 360, por ende van continuar los controles en las calles de la ciudad, registrando principalmente a los parrilleros, que son los 'protagonistas' de varios hechos delictivos.**





Raúl Rivera, secretario de Gobierno.

. Las principales ciudades en las que existe riesgo extremo son: Arauca, Florencia, Quibdó, Neiva, Cúcuta y Bogotá (cuatro localidades: Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz).

A su turno, Raúl Rivera, secretario de Gobierno, destacó: “como lo dijimos hace unos días, vamos hacerle seguimiento semanalmente al plan choque y por eso damos un parte de éxito en la reducción de hasta un 45% distintos delitos. Y en el ilícito que más afecta a la ciudadanía como es el hurto a personas a tenido”.

Son cerca de 360 personas, quienes en conjunto recorren las distintas comunas de la ciudad, realizando operativos.

“Una de las órdenes que se dio, es la requisita a los parrilleros de motocicleta. Desde que advierta que una persona, puede estar en actividades delictivas, inmediatamente será registrado y ahora vemos los resultados”, agregó el secretario.

Por otra parte, el funcionario manifestó que se encuentran analizando la alerta temprana 030 emitida por la Defensoría del Pueblo y van a estudiar el caso con el fin de elaborar el plan de contingencia, que permita garantizar la tranquilidad ciudadana



Alucinógenos confiscados en la capital opita por los agentes.

en cuanto a libertades y derechos civiles.

### Alerta temprana

La Defensoría del Pueblo, identificó que 399 municipios en el país se encuentran en riesgo extremo y alto de que ocurran hechos de violencia que afecten el proceso electoral que termina el próximo 29 de octubre, cuando se celebran los comicios regionales en todo el territorio nacional. Así lo revela la Alerta Temprana 030 del 2023, que da a conocer el mapa de riesgo y los generadores de violencia.

“Hemos emitido esta alerta temprana electoral para que el Estado y toda la institucionalidad puedan prevenir escenarios de riesgo

y conductas que vulneren los derechos a la vida, libertad e integridad de las comunidades”, explicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Asís, en la presentación del documento de advertencia.

La Alerta Temprana revela que 113 municipios en 16 departamentos están en riesgo extremo: Nariño (17 municipios), Norte de Santander (16), Chocó (15), Cauca (13), Bolívar (9), Antioquia y Caquetá (7 cada uno), Arauca y Huila (6 cada uno), Meta (5), Cesar, Putumayo y Valle del Cauca (3 cada uno) y Casanare, Guaviare y Santander (un municipio cada uno).

Las principales ciudades en las que existe riesgo extremo son: Arauca, Florencia, Quibdó, Nei-

va, Cúcuta y Bogotá (cuatro localidades: Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz).

El monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha permitido identificar la presencia, tránsito o injerencia de los grupos armados ilegales como fuente de amenaza para las comunidades y las elecciones. Entre los más relevantes están las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo), la guerrilla del ELN, las disidencias de las Farc y los grupos del crimen organizado. Todos estos grupos se han expandido el 56% en las regiones del país y diversificado sus fuentes de financiación ilegal.



Según las autoridades policiales, se ha reducido el hurto a personas.



# Agua, gas y electricidad el 'dolor' de cabeza los opitas

La superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dirección territorial Suroriente realizó la rendición de cuentas del primer semestre de 2023, en la ciudad de Neiva, donde se conocieron las problemáticas que más aquejan a los usuarios.

## DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Andrés Felipe Poloche

De acuerdo a la dirección territorial, en la ciudad de Neiva, el servicio público que más presenta quejas y reclamos por parte de los usuarios es el del abastecimiento de agua potable, donde se identifica que, en el proceso de corte y reconexión por parte de la entidad prestadora, que en este caso le corresponde a Ceibas Empresas Públicas, no se estaría haciendo el debido proceso. De acuerdo a la entidad, para estos casos se debe contar con un acta de notificación al usuario cuando se suspende el servicio, además de contar con dos testigos, para que este documento repose dentro de la empresa y que se le pueda remitir al usuario. Así mismo, para poder hacer el cobro de la reconexión se identificaron falencias en el servicio con sobrecostos.

“Ellos tuvieron una crisis con el tema de la plataforma. El sistema de Las Ceibas, precisamente tuvo un colapso o se dañó la plataforma y entonces no podían hacer recepción de las peticiones y quejas. Entonces llegaban a nosotros, y nosotros las trasladamos por competencia. Pero eso es una

Neiva por ser capital y una de las más grandes en población, es el municipio que más PQRS presenta ante los servicios públicos, seguido de Pitalito, Garzón y La Plata.



Patricia Almario, directora de la Territorial Suroriente de Superservicios.

de las principales falencias. Las otras son sobre consumo de cobro de reconexión, mal procedimiento en corte y reconexión, y el tema de las alzas en injustificadas por los daños que existieron en el

tema de unos softwares que tenía empresas públicas. Nosotros hicimos con base en esa problemática, que nos decían los usuarios en más de 3 mesas de trabajo en donde le hacíamos seguimiento a

la recuperación del proceso que ellos tenían con el tema del software, pero estuvo muy complejo el tema” indicó Patricia Almario, directora de la Territorial Suroriente de Superservicios.

### Servicio de gas

Con la prestación del servicio de gas, la superintendencia halló que una de las quejas más recurrentes en Huila, es la del sobrecosto por consumo: “Encontramos que una casa que tiene 5 personas que estaba pagando 30000 pesos de gas, al mes siguiente está pagando 80 mil pesos, entonces eso excede más del 100%. Sí, hacemos revisión al contrato de condiciones uniformes tiene un porcentaje, si supera más de eso, entonces ya el usuario puede llegar a hacer el requerimiento para apelar que ese consumo no le sea cobrado por que excede el proceso que está dentro de los porcentajes del contrato de condiciones uniformes. Esa es una de las principales quejas que hay con Alcanos en estos momentos” señaló Almario Ortiz.

### Electricidad

Uno de los problemas que identificó la Superintendencia en el servicio de energía, es la intermitencia en varias regiones del departamento de Huila, y a su vez, en el cobro por promedio de los medidores ya que los usuarios a veces no modifican

su medidor cuando se dañan, y al no reemplazarlos, la empresa debe cambiarlo o suspender el servicio. “Ustedes como usuarios pueden comprar el medidor, pero debe ser en lugar certificado, o también lo puede poner la empresa y ustedes le pagan a la empresa, a cuotas o como tengan estipulado ahí, entonces por el tema de corte y reconexión encontramos muchas falencias” dijo la directora territorial del suroriente.

Otra de las situaciones que ha identificado la superintendencia, es el desconocimiento que tienen los usuarios sobre las competencias que posee la entidad para velar por la adecuada y óptima prestación de los servicios de las empresas, ya que las personas no están acudiendo a la superintendencia para poner en conocimiento sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), precisamente porque no conocen cuál es el proceso y procedimiento. La mayoría de los usuarios no saben que es la Superintendencia de Servicios Públicos, precisamente porque hasta ahora la entidad está ejerciendo actividades de reconocimiento en el territorio haciendo procesos de inspección, control y vigilancia. “En el entendido que los usuarios comiencen a percibir que existe una entidad que los defiende, van a tener la posibilidad de acceder a todo el conocimiento que requieren

para que no permitan que las empresas abusen de su poder y comiencen a hacer procedimientos que no corresponden y perjudiquen a los usuarios. Nosotros por orden de nuestro señor presidente, cumplimos funciones presidenciales y nuestro superintendente nacional, el doctor Dagoberto Quiroga, nos dice que debemos estar más en el territorio que en el escritorio, entonces esta dirección territorial sur oriente tiene la vista puesta a las juntas de acción comunal, a las organizaciones gremiales, los colegios, a las universidades, las tiendas de barrio, las comunas, las veredas, para ir a hacer capacitación directamente y hacer una mesa de trabajo tanto para usuarios como empresas para que dialoguemos de manera cordial y las empresas corrijan los errores que están cometiendo cuando hacen los procedimientos que exigen. A Los usuarios mediante esta capacitación que la estamos haciendo de manera constante ha permitido que baje la cantidad de requerimientos que nos llegan a nosotros, porque en primera instancia, que es un derecho de petición directo que va a la empresa, sí, esta



Superservicios inspecciona estación de gas.

acontece y después de 5 días de notificado pueden hacer los usuarios el recurso de reposición en subsidio de apelación y ahí sí, en segunda instancia los atendemos nosotros” precisó Almario Ortiz.

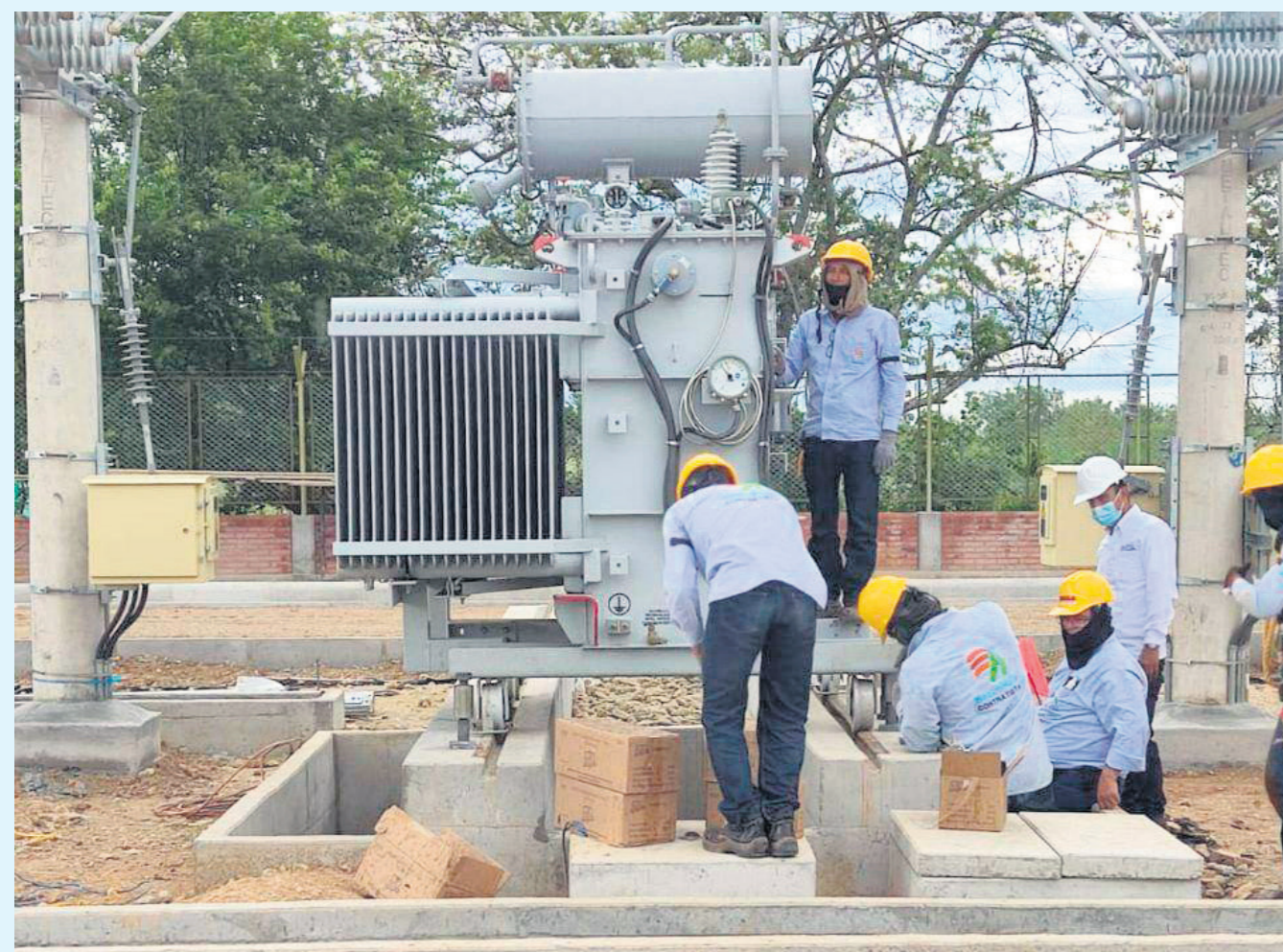
El promedio histórico que la Superintendencia de Servicios tiene sobre los requerimientos de los usuarios en Huila, oscila entre las 400 a 700 solicitudes, pero en este primer semestre solo llegaron a

150. Esto significa que en 6 meses la actividad de participación ciudadana, ha permitido que el usuario se empodere de sus derechos y no permita que se presenten abusos en su contra, y que los problemas en los servicios sean resueltos en primera instancia con la empresa.

Los usuarios desconocen las competencias que tiene la Superintendencia de Servicios que actúa en segunda instancia para hacer valer sus derechos.



La reconexión del servicio de agua, queja más frecuente de los usuarios.



Cortes del servicio de energía, problema frecuente en Huila.





# “Trabajaremos con decencia y transparencia por Neiva”

■ Germán Casagua, uno de los candidatos para la Alcaldía de Neiva, tiene claros sus objetivos, el sentir de los neivanos y sobre todo su apuesta para recuperar a la ciudad.

## DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Con firmeza y con un gran amor por Neiva, Germán Casagua candidato a la Alcaldía de Neiva, continúa liderando su proyecto ‘Acciones por Neiva’, con el cual han venido recorriendo la ciudad, aportándole al medio ambiente, el deporte y a la comunidad.

### Germán, ¿qué decirle a la gente y a los candidatos, que dicen que quién llega a la Alcaldía con dos campañas, llega comprometido y con puestos ya repartidos?

Esa es una pregunta que te agradezco mucho para poder aclarar y la respondo sencillamente aplicando sentido común. ¿Por qué sentido común? que cualquier ciudadano obviamente lo puede realizar. En la campaña pasada yo aspire, pero para nadie era un secreto que yo no era el favorito, no figuraba en las encuestas como favorito. Así que ¿qué la persona con dos dedos de frente iba a querer comprometerse o apoyar a Germán Casagua cuando no era el favorito?

El favorito en la campaña pasada era Gorky Muñoz y que efectivamente adquirió en su afán de ganar la alcaldía a costa de lo que sea y como sea, cualquier cantidad de compromisos y hoy en día lo estamos evidenciando y una de las razones por las cuales la ciudad está destrozada. Triste y lasti-

mosamente. La campaña pasada no tuvo apoyo de un solo partido político, no adquirí compromiso con nadie. Nadie puede salir a decir “es que a Germán casa agua lo apago yo x partido político x estructura tradicional política” hicimos una campaña supremamente decente y tuvimos el aval única y exclusivamente de los ciudadanos por el grupo significativo “acciones por Neiva”. eso nos permite obtener la tranquilidad enorme de haber realizado una campaña de total independencia, de mucha creatividad y de mucha fortaleza en redes en redes sociales.

Para darle la tranquilidad a los ciudadanos, en donde no adquirí ningún compromiso porque ese ha sido mi actuar y para darle certeza con las condiciones que yo estoy expresando. En esta candidatura me mantengo firme nuevamente como lo hice la campaña pasada, donde logramos el respaldo de 40,000 neivanos, de esa manera siendo independientes.



Junto a su familia Germán ha venido construyendo el proyecto ‘Acciones por Neiva’.

Germán Casagua cuenta con una amplia trayectoria en el sector público, desde donde ha aportado en el desarrollo de la capital opita.



Germán Casagua, candidato a la Alcaldía de Neiva.

En esta oportunidad, sé que mi Dios nos va a dar la bendición y vamos a tener el respaldo de muchos ciudadanos, para llegar a gobernar de una manera independiente y tomar decisiones libres. Vamos a llegar sin adquirir compromisos ni vender anticipadamente la administración; yo soy claro, que sí mandan razones de querer posicionarse o querer tener alguna disposición sobre la administración, llegan razones, pero la primera medida es que no tengo que repartir ni ofrecer porque no tengo absolutamente nada. Estoy en un proceso de llegar a la administración municipal y los argumentos y las razones que yo voy a tener para elegir el equipo, va a ser basados en perfiles que cumplan las condiciones para que puedan darle respuesta a la ciuda-

danía y poder recuperar la ciudad. Pueden tener la tranquilidad de que no he vendido, ni voy a vender la administración municipal.

Usted ha venido haciéndole seguimiento a la actual Administración y ha denunciado temas delicados, ¿Por qué apostarle a una Alcaldía que está tan endeudada?

Porque Neiva es mi casa. Aquí nació, aquí he pasado todos los días de mi vida y pienso y deseo seguirlo haciendo con la bendición de Dios. Así que yo soy un convencido que por el hecho de que las cosas no vengan de la mejor manera en la ciudad, tengamos que continuar en la misma línea; no, yo soy un convencido de que a Neiva la podemos recuperar con decencia y transparencia. Por eso, quiero ser Alcalde de esta ciudad, porque sé que le puedo aportar mucho a mi





El candidato ha venido socializando su proyecto en cada una de las comunas de la ciudad.

ciudad y no nos merecemos tener una ciudad como la tenemos en este momento.

Considero que podemos generar las condiciones, para tener una ciudad como no la merecemos.

**¿Qué decirle a quienes dicen que su campaña hoy en día es para sacarse la espina?**

Me duele, porque la razón que yo tengo es de querer recuperar la ciudad. Ese es mi argumento. Hay personas que me dicen "qué ciudad va a recibir"; sencillamente, estaríamos recibiendo la ciudad en donde todos iríamos a vivir el otro año y yo lo que no quiero es seguir estando en una ciudad, en las condiciones que estamos. No para irme, sino para mejorarla, porque soy un enamorado de mi ciudad; la que me vio nacer. Le pido mucho a mi Dios, poder continuar en esta ciudad, aportándole, creciendo y desarrollando este municipio para el beneficio de todos los ciudadanos.

**¿Cuáles son sus pilares claves dentro de su plan de gobierno?**

Urgentemente, la recuperación de la seguridad en la ciudad, para darle la tranquilidad a los ciudadanos y mejorar la percepción de seguridad en nuestro municipio porque es fundamental. Hoy las personas no se preocupan porque los roben, sino que la preocupación hoy es de los ciudadanos en Neiva, es que no lo vayan a matar. A eso es que tenemos que llegar a la administración, para asumir esa responsabilidad con carácter, porque es lo que hemos venido mostrando en toda nuestra vida política. Ser de carácter y criterio. Vamos a recuperar la seguridad, precisamente de esa manera,

apersonándonos de los consejos de seguridad en los barrios que más están presentando índices de violencia, acompañando el ciudadano de bien que se encuentra en los barrios, en los asentamientos, para que se sientan respaldados por la autoridad máxima que tiene la ciudad, que es el Alcalde. Así mismo, fortaleciendo la institución Policía Nacional para que tengan las herramientas de brindarle el acompañamiento y la seguridad a los ciudadanos, para transmitirle a la fuerza pública y a los ciudadanos, que verdaderamente hay una administración que respeta a Neiva.

Sin ser aún alcalde, usted le viene apostado a Neiva, ejemplo de ello las escaleras de La Sanjuanera, que atrajeron la mirada nacional en este espacio. Dentro de toda esa visión que tiene de desarrollo, ¿Qué otro proyecto tiene?

Ese fue un pequeño ejemplo que dimos, de lo mucho que podemos llegar a hacer por cambiarle la cara a Neiva y despertar el sentido de pertenencia por nuestro municipio. Un sitio como las escaleras, que están contiguo al parque de la música, estaban administradas por la delincuencia y sencillamente vimos un potencial enorme, en poder transformarlas, recuperarlas y volverlas en lo que verdaderamente hoy son, un sitio turístico. Porque la gente se ve identificada, a raíz de que se convirtió en un lugar público que transmite nuestra cultura, nuestra gastronomía y eso hace que la gente se enamore y despierte ese sentido de pertenencia. Decirle a los neivanos que, como ese sitio en Neiva, hay muchos más y lo que queremos es llegar a la administración, para recuperar mucho espacio público más y volver una ciudad agradable para el ciuda-

**Sin compromisos y muchos menos con puestos 'amarrados' es como llegará Casagua a la Alcaldía de Neiva.**

dano. Por ejemplo, tenemos una plaza de mercado, para significarte lo que tú me preguntaste, ubicada en el barrio Arismendi. Un lugar en donde aún se guarda, esa herencia de lo que eran las plazas de mercado, en donde nuestros abuelos iban y disfrutaban los fines de semana. Se han perdido la plaza Satélite, la plaza central, pero allá todavía en ese barrio hay una infraestructura que podemos acondicionar para revivir y demostrar lo que era nuestra tradición hace 40 años.

**¿Cuál es su compromiso con la educación en Neiva?**

Mejorar la calidad de la educación es fundamental, por ello, se deben establecer escuelas de padres para impedir que más jóvenes incrementen el porcentaje de deserción. De esta manera, a través de esta escuela de padres, brindarles seguimiento a los jóvenes, para evitar que estos caigan en manos de la drogadicción y la delincuencia.

Ayudar a capacitar a nuestros docentes, abriéndose la posibilidad para que se formen a nivel de doctorado. Mejorar los ambientes educativos, porque la infraestructura educativa está pasando por una crisis enorme, al punto de que algunas instituciones educativas deben cerrar porque se están cayendo a pedazos y ponen en riesgo la vida de los estudiantes.

Garantizarles a los estudiantes el plan de alimentación para que tengan la posibilidad de estar bien alimentados y puedan aprovechar la educación de la mejor manera.

En el sector rural, facilitarles el transporte escolar desde el primer día que empiece el calendario académico hasta el último día y evitar de esa manera la deserción. Estos aspectos son fundamentales para mejorar la calidad

de la educación en nuestro municipio.

**¿Usted le dice sí o no a un estadio de fútbol en Neiva?**

Le digo sí. Neiva necesita un estadio de fútbol. Tenemos unas instalaciones, en donde no voy a decir que "vamos a instalar ascensores al Guillermo Plazas Alcíd" pero si vamos realizar inversiones, para tener un estadio funcional, con las condiciones necesarias para un buen funcionamiento. Vamos a recuperar el estadio y lo pondremos al servicio de los ciudadanos nuevamente, sin necesidad de destinarles millones, de millones, de millones de pesos. Así vamos a recuperar el estadio Guillermo Plazas Alcíd.

**Hay quienes dicen que usted ya se siente el Alcalde de Neiva, pero a la contienda le quedan un par de meses, ¿cuál va a ser su apuesta final?**

Tengo una confianza y un deseo enorme, porque el trabajo que hemos realizado ha sido a conciencia, de corazón y sé que muchos ciudadanos hoy están reconociendo ese trabajo, por la coherencia que hemos demostrado entre lo que decimos en la política y lo que hacemos en ella. Hoy los ciudadanos son escépticos y apáticos porque simplemente escuchan a políticos hablar muy bonito, pero a la hora de la verdad de tomar decisiones no son coherentes. Así que, esa coherencia que nos caracteriza, es lo que nos ha permitido tener un respaldo muy bonito de muchos ciudadanos, en donde reconocen ese trabajo que hemos hecho; reconocen la formación, preparación, experiencia y nuestra gran responsabilidad de demostrarles a ellos que las cosas las vamos hacer de la mejor manera, porque estamos muy motivados y confiados en que los ciudadanos quieren recuperar nuestra ciudad. Eso es lo que significa "Acciones por Neiva".

**¿Cuál es la invitación que le hace a los neivanos para que lo apoyen en la candidatura?**

Tenemos que recuperar nuestro municipio, porque ese es el objetivo principal de "Acciones por Neiva". Pasar del discurso al hecho. Neiva es una ciudad sobre diagnosticada, que durante muchísimos años, se ha hablado de todo lo que se le tiene que hacer, se le destinan miles de recursos a estudiar y diseños, pero no se materializan los proyectos. Como lo decíamos hace un momento, somos de ejecución, somos gerenciales y lo mismo que hicimos, con algo tan pequeño como esas escaleras, queremos desarrollar proyectos importantes que generen desarrollo turístico.



La Sanjuanera, ha sido una de las apuestas que ha tenido Germán en su campaña.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## Ausencia y opacidad



**Jorge Humberto Botero**

No sabemos con certeza las causas por las que el presidente con tanta frecuencia incumple sus deberes, entendiéndose por tales los que él mismo se ha impuesto y divulgado en su agenda. Sin embargo, son perceptibles ciertos patrones.

No suele concurrir a actos ceremoniales, que son parte esencial de las responsabilidades de cualquier gobernante. Tiende a desaparecer cuando finaliza sus tareas en el exterior. Pareciera que algo lo inhibe cuando se ve forzado a interactuar, y que sus dificultades son menores cuando tiene el monopolio del micrófono. Los factores que lo alejan del cumplimiento de sus deberes suelen durar entre uno y dos días; es probable que se esfume hacia el fin de la semana.

En esos lapsos de marginamiento se pierde el rastro del lugar en el que se encuentra, una circunstancia llamativa: cuando no está en la sede del gobierno, por razones de seguridad debe estar acompañado de una escolta numerosa; hasta ahora las medidas para ocultar sus escapatorias han tenido éxito. Hasta ahora, digo. El presidente es democrático en sus ausencias: trata igual a dignatarios de gobiernos extranjeros, a la alta magistratura, a sus ministros, que tanta consideración merecen, y a las comunidades que integran el pueblo que considera suyo y que, por cierto, no es la nación.

A lo anterior se añade un problema distinto, que, frente al primero, resulta casi irrelevante: su crónica impuntualidad, que hay que lamentar, pero cuya causa es conocida: simple y llana falta de urbanidad. Petro paga los costos. Allá él.

Sin embargo, las ochenta y dos cancelaciones documentadas por La Silla Vacía desde el comienzo del gobierno hasta mediados de julio, una anomalía de la que no existen antecedentes, tiene que ser

motivo de honda preocupación. Bien porque obedezca a factores de salud, que podrían agravarse con el paso del tiempo, o porque sean indicativos de una manera inadecuada de ejercer el cargo. Desde ambas perspectivas el asunto concierne al Senado de la República.

Recordemos que a éste corresponde, en primer lugar, decretar la vacancia de la Presidencia en caso de incapacidad física permanente de su titular; y en segundo, que es potestad suya, previa acusación de la Cámara, destituir al presidente por "indignidad en el ejercicio del cargo". En cualquiera de esos eventos, el vicepresidente asume la jefatura del Estado hasta el fin del periodo presidencial. No se convoca a nuevas elecciones.

Algunos senadores han presentado ante la plenaria una moción para que un comité médico de alto nivel conceptúe sobre la salud del presidente. La petición puede fracasar en el juego político cuyas sutilezas a veces se nos escapan. Imaginemos que así ocurre. Si el problema persiste, porque Petro no mejora su comportamiento, o no supera sus hipotéticos problemas de salud, el asunto podría revivir en el futuro próximo.

Si el tema llegare al Senado, probablemente se dirá, por integrantes de la bancada de gobierno, que no es posible ordenar ningún dictamen médico porque las condiciones de salud hacen parte de la garantía constitucional de sigilo o reserva sobre la vida íntima; y que, como el presidente no puede ser obligado a comparecer ante ese panel, sus integrantes carecerían de criterios sólidos para emitir su dictamen. En suma: dejemos así.

Es cierto que tenemos derecho a impedir que las patologías que nos afecten sean de conocimiento público, así, en la realidad, sea casi imposible evitar la difusión de la información sobre los amores, desamores, vestuario, vacaciones y extravagancias de las personas que tienen notoriedad pública.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Ahora los maestros

Cuando se posesionó el presidente Gustavo Francisco Petro Urrego como primer mandatario de los colombianos, la sociedad colombiana respiraba tranquilo porque se terminaban las oleadas de protestas sociales que tuvieron en ascuas la tranquilidad y el bienestar general de las familias colombianas, que se convirtieron en la principal estrategia para lograr el triunfo electoral que lo catapultó para obtener este objetivo. Pero transcurridos un año y 23 días, de su accionar gubernamental, la situación de orden público se ha vuelto en un verdadero dolor de cabeza para todos colombianos, porque no ha correspondido con sus expectativas y las promesas electorales a todos sus votantes que fueron convencidos para lograr el cambio de las costumbres políticas en el país y para mejorar el nivel de vida de todos los habitantes. Transcurrido este corto periodo, el club de arrepentidos es cada vez mayor. Día tras día están recibiendo más adhesiones.

Su gobierno no ha cumplido con todas sus expectativas. Sus permanentes mensajes que expresa el ejecutivo en los diferentes escenarios y trinos a que nos tienen acostumbrados, se han convertido en la más grande desilusión del constituyente primario que lo eligió. Un orden público desbordado, creciente inseguridad, debilitamiento de la Fuerza Pública y del Ejército, atracos, hurtos, boleteo, vacunas, corrupción, aumento del narcotráfico, taponamientos, marchas, bloqueos de las vías, paros, disminución de la dinámica productiva del país, entre otras, manifestaciones

que están generando una oleada de protestas por todo el territorio colombiano.

Hoy saldrán a protestar los maestros por las principales vías de la ciudad de Neiva, porque el servicio del PAE y del transporte escolar se está prestando de manera deficiente, porque la alcaldía de Neiva no ha vuelto a recibir las transferencias del gobierno nacional para atender estos programas de los que eran sus principales aliados, impidiendo que se cumplan esta política pública, básica para brindarles una mejor atención alimentaria y transporte a sus instituciones educativas. No hay derecho que en el gobierno del cambio hayan decidido tomar estas decisiones unilaterales de no apoyar esta labor que permite mejorar los niveles de educación de nuestros menores de edad,

Si el gobierno nacional, está reuniendo desesperadamente los recursos para pagarles un millón de pesos a todos los delincuentes para que no maten y cometan actos que atenten contra el bienestar de las familias colombiana, caso único en el mundo, también deben buscar con afán los recursos para transferirlos a los entes territoriales para cumplir con esta misión social. No queremos hacer oposición al gobierno nacional. Simplemente nos solidarizamos con este justo reclamo de los docentes que exigen para que se les presten estos servicios a sus estudiantes. Si hay plata para atender el aumento de la fronda burocrática del Estado y satisfacer sus vanidades y arrogancias, también debe haber recursos para la educación.

### CANDIDATOS "DEL PUEBLO"



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Y con mayor razón después de las afirmaciones de Carlos Alonso Lucio, con quien coincido en la visita en Bruselas al hoy presidente enfermo de Colombia.

A tanto han llegado los niveles de degeneración de las relaciones

entre el gobierno y los ciudadanos, que tenemos un presidente absolutamente enfermo física y mentalmente, llegando a producir asco, según los términos de Lucio.

Asqueante la ruindad con que el mandatario se refiere a una mujer, sencillamente porque es contradictora de su gobierno, se ha convertido en el arte de ejercer la patanería, como programa de gobierno.

Y lo grave es que no hay con quien demostrarle al gobernante que Colombia es superior a la ruindad que él ejercita.

Sus ausencias en el cumplimiento de sus obligaciones nacionales e internacionales, datan de un hombre enfermo, y lo más grave aún, enfermado al pueblo colombiano.

El estado de prostración y de ver-

güenza a que nos han sometido, nos han convertido en un país en el que no se puede confiar, se perdió la confianza en el gobierno, solo es caos, crisis, en todos los órdenes de la actividad nacional, todo se reduce a comentarios sobre la ilegitimidad del gobernante y sus actitudes enfermizas y hasta degeneradas.

Es evidente la coincidencia en-

tre sus enfermedades mentales y la omisión de su gobierno en no perseguir el narcotráfico, pareciera la fuente de sus ingresos económicos y su medicina, también personal.

El relato de Ingrid y Carlos Alonso Lucio, son la razón evidente del actual comportamiento personal e institucional del gobernante.

Dios salve a nuestra patria.

## Yo le creo a Ingrid



## Deshojando Margaritas Nuestra selección



**Margarita Suárez Trujillo**

Empieza el nuevo camino de nuestra amada Selección Colombia rumbo al mundial de fútbol 2026, que se realizará esta vez en tres países: Canadá, Estados Unidos y México. Atrás queda la tristeza por haber sido eliminados de Qatar 2022. Mañana será presentada la nómina de convocados a los partidos de Colombia vs Venezuela, que se jugará el jueves 7 de septiembre en Barranquilla, y Chile vs Colombia, el martes 12 de septiembre. De acuerdo a como vayan las cosas, seguramente el DT Néstor Lorenzo, hará ajustes para los encuentros de Colombia vs Uruguay, el 12 de octubre; Ecuador vs Colombia, el 17 de octubre; Colombia vs Brasil, el 16 de noviembre; y Paraguay vs Colombia, el 21 de noviembre. Para esta fecha de 2023 ya debemos tener un pie adentro en el grupo de los clasificados si queremos cantar victoria. Los colombianos “decretamos” con gran fuerza mental y motivados por el buen fútbol de nuestros muchachos, que así será, bien sea con Juanfer, Falcao, James, Cardona o Cuadrado, jugadores que pocos

quieren ver en la cancha porque los consideran “trajinados”. Pero no olviden sus gestas, además todavía tienen motor. Otros veteranos como Duvan Zapata y Luis Muriel, a pesar que en 2026 tendrán 35 años, seguramente serán tenidos en cuenta por el orientador argentino, quien conoce bien nuestros talentos futbolísticos. Fue asistente técnico de José Pékerman, entre 2012 y 2018, en la Selección Colombia. Nos clasificaron a los Mundiales de Brasil en 2014 y Rusia en 2018. Esto es con hechos, no blablablá. Según los entendidos y a pesar de las críticas por el llamado a los veteranos, la lista es más o menos la siguiente: Álvaro Montero, Camilo Vargas, Kevin Mier, Andrés Llinás, Yerry Mina, Dávinson Sánchez, Daniel Muñoz, Gustavo Puerta, Juan Fernando Quintero, James Rodríguez, Óscar Cortés, Juan Guillermo Cuadrado, Rafael Santos Borré, Falcao García y Roger Martínez. Quedamos a la espera del pronunciamiento oficial. Sea esta la oportunidad para felicitar a Linda Caicedo por su triunfo internacional. El gol que marcó en el partido contra Alemania fue escogido por la FIFA como el mejor del mundial femenino 2023. No podía ser de otra manera, sobre todo teniendo en cuenta la maniobra previa a la ejecución. Lindo gol Linda.

## El feminismo en Colombia: un movimiento llamado a la moderación



**Alejandra Carvajal**

El beso de Luis Rubiales, presidente de la Federación Española de Fútbol, a Jenni Hermoso, una de las jugadoras de ese equipo, ha generado múltiples conversaciones en todo el mundo. A todos, o a casi todos creo, nos han robado un beso. ¿Qué hace entonces que el de Rubiales a Hermoso sea tan condenable?

En Colombia, se presentó el año pasado un caso similar. El expresidente de Asobancaria, Hernando José Gómez, un hombre con una gran trayectoria en su ramo, besó a una subalterna, razón por la cual fue destituido de su cargo. Su carrera, pulcra hasta entonces, quedó marcada por este hecho.

Tanto Rubiales como Gómez, al tener superioridad jerárquica, tenían un mayor deber de cuidado y respeto sobre sus subalternas. No es lo mismo el beso que da un compañero de universidad a una igual sin su consentimiento, al que puede dar un profesor a una estudiante. La diferencia es abismal, justamente porque no hay igualdad.

Ahora bien, también hay casos en los que las mujeres roban besos a sus empleados. Ese también es un hecho altamente cuestionable, pero no tan mal visto. Hay un libro precioso, escrito por David Foenkinos titulado La Delicadeza, que en uno de sus capítulos narra como la protagonista un día cualquiera le da un beso, sin su consen-

timiento, a uno de sus subalternos. El hecho no es controvertido en absoluto, más bien es narrado poéticamente al punto de enamorar al público francés.

Esta historia fue llevada al cine y fue muy bien recibida por la audiencia. Nadie habló entonces del sacrilegio que había cometido la protagonista del libro. Todo lo contrario. Recibió varias ovaciones por parte del público e incluso la película fue nominada a dos premios César. El libro fue traducido a 15 idiomas, y ha vendido cientos de miles de copias. Ganó 10 de los principales premios literarios. Y al igual que Rubiales y Gómez, ella también besó al subalterno, es uno de los ejes de esta obra

Tanto Rubiales como Gómez han recibido sendas sanciones sociales por los hechos cometidos. La Federación de Fútbol española, al momento de escribir esta columna, acababa de pedir la renuncia a su presidente. Es apenas lógico, la actitud de Rubiales fue completamente fuera de lugar.

El acoso y el maltrato, provenga este de un hombre o una mujer, debe ser condenado. Si bien el libro que menciono es precioso y bien escrito, considero también que cuando una mujer se sobrepasa con un subalterno o con su pareja esto debe ser sancionado, no romantizado. De manera frecuente he notado que en Colombia y en el mundo, en honor al feminismo, se incurren constantemente en conductas denigrantes contra los hombres.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Adriana Casadiego**

Hace más de una década se vinculó al sector automotriz. Recientemente ha liderado alianzas con marcas relevantes, como Mercado Libre para comercializar vehículos a través de esa plataforma. En 2021 la alemana Opel, una de las marcas que dirige, anunció una inversión por 2 millones de dólares para su expansión en Colombia. En su gestión, solo esta marca ha aumentado 10% sus ventas en el país durante el 2022.

## Comentarios en redes

**Paula Andrea Ortiz Montealegre**

Los semáforos no valen para las motos y muchas veces los carros, siempre se los pasan en rojo, es miedoso ver cómo todos ignoran las señales de tránsito y lo más común son los semáforos.

**Gabriel Tovar**

Esta ciudad está una locura con el tránsito y las bellezas que están en el trabajo de poner las reglas y la capacitación de esto se hacen los bobos y no les importa si no su miserable sueldo y que pase el tiempo.

## El negocio de los bloqueos en La Guajira



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

@LColmenaresR

Llámelo como quiera: bloqueos, paros, marchas, protestas, manifestaciones, no importa la forma, porque lo claro es que ya la paciencia se está agotando, la gente está alzando la voz contra todas esas formas que día tras día paralizan las vías y afectan la movilidad en diferentes partes del departamento de La Guajira. La inconformidad está en su punto máximo y es hora de poner fin a esta espiral de caos que afecta a todos.

Los bloqueos, que surgen sin previo aviso a cualquier hora del día, han generado un calvario y las razones varían desde el agua hasta el transporte escolar, pasando por el mal estado de las vías y otras que parecen no tener fin. La vida de los guajiros se ha convertido en un laberinto de bloqueos constantes.

Lo que una vez pudo haber sido una herramienta legítima, una forma de protestar para expresar demandas justas, para reclamar la falta de atención de los gobiernos nacional, departamental y municipales, ahora se ha convertido en una táctica de presión que perjudica a todos, incluyendo empresarios y turistas que visitan al departamento.

Uno o dos bloqueos esperan a la gente en el camino cada semana, haciéndoles dudar de cada viaje que emprenden ¿y en tal sentido cómo se puede vivir bajo esta constante amenaza?

La verdadera dimensión del problema está en el impacto que generan los bloqueos porque la economía se resiente, el turismo se ve afectado, la competitividad se desvanece y, lo que es más preocupante, se compromete la movilidad en todo sentido, incluyendo personas que necesitan

atención médica urgente. Porque no es un simple obstáculo temporal, es una crisis que afecta a la base misma de la sociedad guajira en lo económico y social.

Pero lo más indignante es descubrir que algunos están aprovechando las manifestaciones para su lucro personal, lo han vuelto un negocio, un modo de vida; y hasta candidatos están avivando ese remolino social. ¡Esto es inaceptable! ¿En serio, están dispuestos a sacrificar el bienestar de toda la comunidad en su búsqueda desesperada de poder?

Las redes sociales están llenas de voces e imágenes que, así como claman por una solución, también se ve que están pidiendo plata para dejar transitar. ¿Dónde está la autoridad? ¿Cómo es posible que solo unos pocos individuos sean capaces de paralizar a todo el departamento afectando la vida y la economía? El capricho de unos pocos no se puede imponer sobre las necesidades de todos.

Aunque algunos puedan considerar los bloqueos como la única forma de lograr resultados, es hora de abrir los ojos a la realidad para no seguir tolerando esta práctica que daña al departamento y a sus habitantes, un ejemplo triste de la forma como manipulan a la gente.

Las vías de hecho no pueden ser la única salida para resolver los problemas en La Guajira por la irresponsabilidad de unos pocos avivados que se aprovechan de las circunstancias. Hay que buscar la solución urgente porque los bloqueos están afectando la movilidad, y la calidad de vida de todos los guajiros, de lo cual se aprovechan unos pocos para sacar beneficios personales.

Ya no más obstáculos en los caminos y una invitación a desarrollar la creatividad pacífica para lograr soluciones concretas a la problemática social que afecta a los guajiros.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Decido Ser Mejor llega a las instituciones más apartadas del departamento del Huila.





# “Algeciras nos une”

■ Con el fin traer desarrollo y competitividad al municipio de Algeciras, el médico José Alexander Moreno Córdoba quiere ser Alcalde, su experiencia en el campo de la salud le ha permitido conocer las necesidades y prioridades de su municipio.

## DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Con el aval del partido ASI, el médico José Alexander Moreno Córdoba, viene haciendo campaña hacia la Alcaldía del municipio de Algeciras.

### ¿Por qué un médico aspira a ser Alcalde de Algeciras?

Es una pregunta que he intentado explicarles a las personas de Algeciras, porque llevo 30 años como médico. Llegué a los 25 años a Algeciras e iba con la intención de hacer mi medicatura rural y devolverme hacia Bogotá porque de allí soy oriundo, egresado de la Universidad Nacional. Fue pasando el tiempo y me ofrecieron quedarme 6 meses más, para después solicitar que fuera el director del hospital en ese tiempo y acepté, ya que, para ese tiempo, con 26 años, llegar a la dirección de un hospital servía en la hoja de vida.

Me fui enamorando de Algeciras, de sus habitantes, de esas tierras tan hermosas y me fui quedando. Allí hice familia y conocí el día a día, porque aun siendo gerente del hospital, seguía saliendo al campo, continuaba atendiendo personas en mi consultorio privado, lo que me permitió interac-

“He podido conocer y trabajar por Algeciras desde mi profesión como médico. Quiero traer desarrollo a este municipio que es potencia en competitividad”.

tuar con la comunidad.

Hoy en día a la edad que tengo, siento que he madurado tanto profesionalmente, como persona. Son 55 años de edad, de los cuales conozco la problemática de todos sus barrios, de sus 73 veredas y de problemáticas sociales que he visto que las alcaldías anteriores no la han intervenido como debe ser. Todos los alcaldes que ha habido 30 años atrás, han hecho bien su ejercicio y han llevado obras, como el caso del doctor Libardo Pinto, que ha sido el Alcalde que más obras de infraestructura ha llevado al municipio, con más de 70 mil millones en obras. Esto ha sido muy importante, pero también he visto que los alcaldes poco se han preocupado por la parte social.

### ¿Qué necesidades tiene el municipio de Algeciras?

Me preocupa mucho los derechos de nuestros habitantes de la tercera edad. Tenemos un ancianato con más de 20 años, donde viven en un hacinamiento y unas condiciones muy difíciles. Lo cual repercute en las condiciones de vida de estas personas, porque no tiene un comedor, ni sitios de esparcimiento. Además de eso, en la tercera edad, tenemos muchos que pasan hambre y se encuentran en estado de

desnutrición, sin tener la mayor atención de mis antecesores.

Tenemos la problemática de que los derechos de la mujer no se defienden, ni se resaltan. Las madres cabeza de familia no tienen un apoyo, porque a la fecha no hay una oficina de la mujer en la Alcaldía de Algeciras. Es una tarea que tendremos, para que las mujeres tengan quién las escuche e intervenga en ese día a día, porque cada vez hay más mujeres en estado de abandono.

Nuestra infancia y adolescencia. En Algeciras existen escuelas de deporte, pero tenemos que fortalecerlas, porque tenemos una problemática muy grande que es el consumo de sustancias psicoactivas. Tenemos que tratar de buscarles en que van utilizar el tiempo libre; incrementar y fortalecer las escuelas de deporte y la parte cultural también. Necesitamos que nuestros jóvenes sigan haciendo deporte, estén ocupados y sepan usar el tiempo de ocio. Hace unos años existía una escuela de teatro que necesitaba reactivarse. Las escuelas de diferentes deportes, como la de ciclismo, que en Algeciras fue muy famosa en un tiempo. Tenemos en Algeciras una comunidad de niñas que son una potencia en patinaje, donde nuestro municipio ha competido a nivel regional y nacional, ganado 15 y 20 medallas.

Por eso quiero ser el Alcalde de Algeciras, para hacer una Alcaldía incluyente, donde defendamos al ciudadano, donde estemos pendientes de nuestros jóvenes y niños.

### ¿Qué lo motiva a dejar de lado la medicina, para tomar banderas políticas?

Hace 30 años soy médico y podría quedarme donde estoy, pero conociendo la problemática social siento la obligación moral y ética, de mejorar las condiciones de Algeciras. Seguiremos trayendo obras de infraestructura, porque 8 años más seguiremos siendo municipio PEDET y seguiremos trayendo obras para el sector rural. Tenemos que tenderle la mano a ese tejido humano que lo hemos



José Alexander Moreno Córdoba, candidato a la Alcaldía de Algeciras.

abandonado un poco.

Yo no llego a la Alcaldía por necesidad de trabajo, ni tampoco por una necesidad económica, porque he sido un hombre responsable y trabajador. La gente me conoce, me quiere y yo valoro las necesidades de la comunidad. Algeciras tiene unos altos índices de pobreza, que están por encima de la media departamental.

### ¿Qué tan difícil y seguro es hacer campaña política en Algeciras?

José: En este momento no veo problema, ni he tenido dificultades. Me desplazo a toda la zona rural con tranquilidad porque, primero, la comunidad me conoce de hace 30 años, entonces llego a todas las veredas y me reciben con cariño y entusiasmo. No hay absolutamente ningún peligro para salir y hacer campaña. En este momento he visitado cerca del 90% de todas las veredas, un gran número de barrios y hasta la fecha no he presenciado hechos de inseguridad, ni temo por mi vida.

### ¿Cuál es la invitación que le hace usted a las personas de Algeciras para que lo apoyen?

Invito a todos los amigos y amigas, a las personas que me conocen de 30 años atrás, que saben quién es el médico Moreno; una persona cumplidora, responsable y que hoy por hoy, está aspirando a la Alcaldía para devolverle a ese pueblo, que lo recibió con los brazos abiertos, ya que yo lo quiero mucho, porque tengo 3 hijas algecireñas. Tengo un arraigo importante y quiero luchar para dejarle a mis hijas y a mis nietos un mejor Algeciras. Es por eso que invito a todos los algecireños, que con cariño y afecto me han brindado este tiempo y que lo han recibido sin importar la política que profese; voten hoy por un amigo que ha servido siempre sin mirar condiciones políticas, económicas o sociales. Hoy les pido que confíen en mí, que, así como he cumplido todos estos 30 años como médico, confíen que, como su próximo Alcalde, no los voy a defraudar.



El médico Moreno cuenta con una gran acogida en Algeciras.





# “Unidos por Garzón”

■ La candidata a la Alcaldía de Garzón Cristina Vásquez Rojas, socializó con el Diario del Huila su plan de trabajo y nos contó detalles sobre su correría por el municipio.

## DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Cristina Vásquez Rojas es la candidata a la Alcaldía del municipio de Garzón, avalada por el partido Colombia Humana y quien desea llevar desarrollo a su municipio.

### ¿Por qué ser alcaldesa de Garzón?

Encabezo este proyecto político de varios garzoneños inquietos, que decidimos pasar de la crítica a la acción y presentarle una nueva alternativa al pueblo garzoneño, de llegar a la Alcaldía sin la compra de votos, conquistando el voto de conciencia. Tengo una trayectoria en el ejercicio público de más de 20 años y sabemos que quien llega invirtiendo grandes cantidades de dinero en una cam-

paña, llega a quitarle el presupuesto al municipio.

### ¿Qué tan difícil es hacer campaña en un municipio como Garzón?

Garzón nunca ha tenido una alcaldesa por elección popular, siempre han sido hombres. Sin embargo, existen muchas motivaciones porque ya es hora que llegue una mujer a administrar los recursos del municipio, pero una mujer con competencia, con responsabilidad, con una buena hoja de vida, pero, sobre todo, que dentro de su ejercicio en la función pública lo ha hecho bien; sino que, tiene todo el deseo y toda la capacidad, para asumir el reto de administrar correctamente los recursos de los garzoneños.

### ¿Qué necesita Garzón en este momento?

Necesita una buena administración para organizar la casa, para organizarse fiscalmente, para tomar acciones por la educación; en cuanto a dinamizar vías, dinamizar el sector agropecuario porque su vocación es netamente agropecuaria y haciendo un análisis del plan de desarrollo actual, vemos que se quedó corto porque no hay acciones, ni decisiones en pro

“Les pido a todos los garzoneños que apoyen a una mujer, que tiene capacidad, competencia y un sentido de responsabilidad bastante grande”.



Cristina Vásquez Rojas, candidata a la Alcaldía de Garzón.



Vásquez Rojas viene socializando su programa de gobierno.



La candidata viene recorriendo el municipio.

de beneficiar y dinamizar el desarrollo del sector agropecuario.

### ¿Dentro de su plan de trabajo cuáles son sus banderas?

Nos hemos propuesto que Garzón vuelva a tomar el liderazgo de ser la capital centro del departamento del Huila, como lo fue hace 40 años. Vamos a retomar el rumbo y de allí que, Garzón sea capital universitaria, porque queremos gestionar con universidades públicas y privadas, una mayor oferta para que nuestros hijos no tengan que irse de Garzón; pero, además, para que vayan jóvenes de los municipios aledaños a estudiar.

Nuestra segunda bandera es el campo, porque tenemos una deuda histórica con el campesinado para que este sea reconocido como sujeto de derechos. En esa medida, nuestra apuesta es desarrollar una política agropecuaria bastante ambiciosa.

Nuestra tercera bandera es el deporte, la cultura y la recreación. Estamos perdiendo a nuestros jóvenes en el consumo de drogas, porque las alternativas han sido muy pocas. Garzón no cuenta con un centro multicultural, a pesar de que tenemos muchos talentos y muchos artistas que han esta-

do ahí estancados porque no han tenido la oportunidad necesaria.

### ¿Quién es Cristina?

Soy una garzoneña de “racamataca”, hija de un campesino y una líder comunitaria. Soy abogada, especialista en derecho público, con 20 años de experiencia; 10 de ellos fui funcionaria de la Procuraduría; 4 años fui procuradora provincial de Garzón y también fui procuradora provincial de Puerto Berrío, Antioquia. En el año 2014 salgo de la Procuraduría y me he dedicado a asesorar municipios y litigar en responsabilidad disciplinaria y fiscal.

### ¿Cuál es la invitación que le hace usted a la comunidad de Garzón para que la apoyen en su candidatura?

Les pido a todos los garzoneños que apoyen a una mujer, que tiene capacidad, competencia y un sentido de responsabilidad bastante grande. Es necesario que llegue una mujer para que ese cambio que todos anhelamos realmente se pueda consolidar. Además, porque soy una persona que, en el ejercicio de su vida pública y profesional, no tiene tacha alguna, entonces eso es prenda de garantía de que los recursos se van a ejecutar correctamente.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@

inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE						
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO			
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL			
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2	CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL			
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2	CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL			
CENTRO						
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL			
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	CARRERA 1G # 8-42			
CALLE 8 # 14 - 40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2	CARRERA 15 # 4-45 ALTICO			
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2	CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO			
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2	ORIENTE			
ORIENTE						
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2	
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2	
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2	CALLE 8 B # 40 B -07 B/ PANEMA	\$3.500.000,00	219m2	
SUR						
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2	
ARRIENDO CASAS						
NORTE						
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	SUR			
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2	LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2	
CENTRO						
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00		
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2	
VENTAS						
VENTA DE CASAS						
NORTE						
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2	
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000.000	162m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
SUR						
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	ORIENTE			
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	CENTRO			
ORIENTE						
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADAJALES	\$320.000.000	159m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADAJALES	\$650.000.000	163m2	APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
OCCIDENTE						
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CENTRO						
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2	
VENTA DE APARTAMENTOS						
NORTE						
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
			OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2	
			LOTE 288 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	



Inmobiliaria

Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99626	FINCA VILLA SOZKY. GIGANTE - H	\$960.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99584	LOTE TERRENO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - HUILA	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APARTAMENTO 2 PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2° PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

www.stminmobiliaria.com

## VENTA CASAS

### VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

### VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA)

A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

### VENDO CASA EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)

3-habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones Trato directo con la dueña.

Contacto: 312 592 1170

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS

### GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459



**CASAS**

**SE VENDE CASA**

CERCA AL CENTRO COMERCIAL

**UNICO**

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS  
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

**APARTAMENTOS**

**VENDO APTO. CONJUNTO  
LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN  
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
**Informes. 312 574 4560**

**VENDO APARTAMENTO**

EDIF. PUERTO MADERO  
AV. LA TOMA CLL- 11  
3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE  
ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO  
\$395.000.000 NEGOCIABLE  
**300 207 3193**

**VENDO HERMOSO**

APTO. PARA ESTRENAR  
CONDOMINIO  
MULTICENTRO T-1 APTO. 1204  
INF: AL 315 697 9259  
O AL 316 674 1686

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO  
CERRADO IPANEMA,**

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL,  
TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS,  
PARQUEADERO Y BODEGA.  
**Informes. 318 517 2838**

**LOTES**

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN  
ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**

INFORMES  
**320 576 8434**

**VENDO LOTE 43B ZONA  
FRANCA SURCOLOMBIANA KM  
4.5 VÍA PALERMO - HUILA**

INFORMES:  
**320 576 8434**

**FINCA**

**VENDO FINCA  
GANADERA**

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN  
ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES  
**INF. 310 572 5745**

**VENTAS VARIAS**

**VENDO ECOGRAFO  
GE VOLUSON-P8.  
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y  
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.  
EXCELENTE ESTADO.  
310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA  
EMPRESA DE TRATAMIENTO  
Y DISTRIBUCION DE  
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO  
INFORMES: 310 288 7900**

**EMPLEOS**

**SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO  
PARA LABORAR EN TRILLADORA  
DE CAFÉ (LAS MERCEDES)**

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS.  
Interesados Lamar al 311 812 5103 o llevar hoja de  
vida a la Carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**

con experiencia en control industrial, conexión de  
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de  
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,  
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia  
conducción Categoría B1,

**INFORMES**

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

**DOCENTES LICENCIADOS  
EN LENGUAS  
MODERNAS – INGLÉS**

ENVIAR HOJA DE VIDA  
**CALLE 19 # 45 - 04**

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
REQUIERE**

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO  
DE CALIDAD EFQM** con vinculación en  
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.  
**ACREDITAR EXPERIENCIA.**

ENVIAR HOJA DE VIDA  
**CALLE 19 # 45 - 04**

**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO  
MASIVO DEL SECTOR PANADERO  
BUSCA DISTRIBUIDOR**

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal  
**INFORMES:**  
301 317 0315 - (601) 2686819

**NECESITO  
MATRIMONIO  
PARA TRABAJAR  
EN FINCA GANADERA  
INF: 314 845 4785**

**VEHÍCULOS**

**VENDO CAMIONETA RENAULT  
KOLEOS MODELO 2013**

INF. 320 576 8434

**VENDO SANDERO  
STEPWAY MOD 2018**

DOCUMENTOS AL DIA

INF. 302 287 2441

**ESOTERISMO**

**ATRAIGA, LIGUE  
Y DOMINE A SU SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.

LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

**Diario del Huila**

“LO NUESTRO A DIARIO”

**PAUTE 8712458**



# Avisos Judiciales

## NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

### EDICTO NÚMERO 279 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante CUSTODIA PASAJE GUACA (q.e.p.d.), identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 26.555.015 de Pitalito Huila, fallecida el día 02 de mayo de 2012, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y del causante FELIX MARIA GUACA OME (q.e.p.d.), identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 4.930.584 de Isnos Huila, fallecida el 25 de febrero de 1992, en el municipio de Isnos Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 152 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

## ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de la causante MARIA DE LA CRUZ PEÑA LOPEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 36.272.449 expedida en Pitalito; quien falleció en la ciudad de Neiva - Huila el 16 de julio de 2023; siendo la ciudad de Pitalito - Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 040 del 24 de AGOSTO del año 2.023, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de AGOSTO del año dos mil veintitrés (2.023).

## ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (Hay firma y sello)

## NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA

Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila)

E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la LEY, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN DOBLE E INTES-TADA del(la)(los) causante(s) ESTER OTALORA DE CARDOSO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA, EL DIA 07 DE JUNIO DE 2011, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 26.476.225. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios Y ARTURO CARDOSO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA, EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2014, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 2.237.701. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 112/2023 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2.023, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE 2.023, siendo las 7.30 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

## NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA

Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila). E

Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTES-TADA del(la)(los) causante(s), ROSA INÉS GÓMEZ CUELLAR, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2022, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 31.257.961. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 115/2023 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2.023. se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del

lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2.023, siendo las 8:00 a.m. LA NOTARIA CUARTA ENCARGADA, DRA. MARIA ANDREA COY ORTIZ.

## NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante ÁLVARO CALDERÓN, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 12.117.588, que se tramita en esta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. Es decir, en una radio difusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy veintinueve (29) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto del círculo de Neiva. (Original Firmado y Sellado)

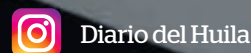
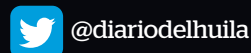
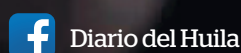
## NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante DANIEL FELIPE CABRERA CLEVES, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No 1.010.151.767, que se tramita en esta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, tres (03) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto de Neiva. (Original Firmado y Sellado)

QUE SU COMPETENCIA NO LE  
GANE, MARKETING DIGITAL  
PARA EMPRESAS

"Llega a nuevos clientes con publicidad  
inteligente"



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458





La rana musgo se encuentra clasificada como una especie de menor preocupación.

# La Rana Musgo

■ Existen alrededor de 11 especies que se agrupan bajo el género *Theloderma*. Varias de ellas también son conocidas como ranas musgas, aunque *Theloderma corticale* recibe el nombre específico de rana musgo vietnamita por su distribución.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La rana musgo recibe su nombre por la curiosa apariencia de su piel, la cual aprovecha para pasar desapercibida y para protegerse contra los depredadores. Este peculiar aspecto es lo que ha provocado que varias personas la busquen para mantenerla como mascota exótica. Sin embargo, la mayoría de los ejemplares en venta son extraídos directamente de su hábitat natural.

El nombre científico de esta especie es *Theloderma corticale* y pertenece a la familia Rhacophoridae. Los ejemplares englobados en este taxón se caracterizan por vivir en zonas tropicales en las que abunda la vegetación y las temperaturas cálidas. Sigue leyendo este espacio y conoce más acerca de la rana musgo, pues su aspecto te fascinará sin ninguna duda.

## Hábitat y distribución

El hábitat natural de esta especie se encuentra en los bosques tropicales y subtropicales de Asia. Su distribución abarca el norte de Vietnam, China y Laos, desde alturas de 470 metros sobre el nivel del mar hasta casi 1500 metros. Se puede ver dentro de cuerpos de agua, cuevas, acantilados e incluso en árboles, con el único requisito de que exista suficiente humedad en el ambiente.

## Características de la rana musgo

La rana musgo tiene una peculiar piel irregular que se asemeja a la textura de una roca con musgo. Su patrón de color es diverso e incluye tonalidades verdes, negras y grises. Exhibe un tamaño aproximado de 7 centímetros de largo y posee unos ojos que también presentan ciertas características miméticas.

Los dedos de este anfibio lucen una especie de discos no muy

bien definidos, pero que retienen las mismas características irregulares de su cuerpo. Dichas estructuras son bastante pegajosas y es lo que le permite adherirse a las superficies. Además, cuenta con eficientes músculos en las patas traseras que posibilitan el desplazamiento con saltos largos.

## Comportamiento

La rana musgo aprovecha mucho sus características físicas, de modo que pasa gran parte del día inmóvil dentro de los cuerpos de agua o adherida a una roca. Esto le permite hacerse pasar por musgo y evitar a sus depredadores o acechar a sus presas. Solo en caso de que sea descubierta, enrosca su cuerpo sobre sí misma y finge estar muerta.

## Alimentación

La dieta de la rana musgo se basa en diferentes artrópodos. Por lo general, consume gusanos, cucarachas, larvas de mosquitos y grillos,

aunque es posible que su alimentación natural sea aún más variada. Debido a su comportamiento estático, no suele tener la necesidad de comer de manera frecuente, pues los adultos resisten entre 1 y 2 días sin probar alimento.

## Reproducción

La reproducción de esta especie sucede entre abril y junio. La veda se abre con las increíbles vocalizaciones de los machos, las cuales son menos estruendosas en comparación con las de otras especies de ranas. De hecho, muchos expertos las califican de “tiernas” y “tranquilas” por este dulce canto.

Las hembras son atraídas a los sitios de apareamiento por los cantos, que suelen ser cavidades rocosas con grandes cantidades de agua. Dentro de estos lugares, ocurre un fenómeno denominado amplexo (una especie de abrazo) que permite llevar a cabo la fecundación externa. Esto logra que la pareja se

acerque lo suficiente y ambos liberen al mismo tiempo sus gametos (huevos y esperma) en el agua.

Los huevos fertilizados eclosionan entre 7 y 14 días después del amplexo, con lo cual aparece el estadio larval de la especie (renacuajo). Esta fase del ciclo vital de la rana musgo es acuática y herbívora, pero también es capaz de convertirse en caníbal si las condiciones son adversas. Al llegar a la edad de 3 meses, el anfibio pasa por el conocido proceso de metamorfosis y por fin toma el aspecto normal de una “rana”.

Aún existen muchos datos que se desconocen sobre el ciclo de vida de esta rana. De hecho, según un estudio publicado en la revista *Asian Journal of Conservation Biology*, es probable que la temperatura determine el sexo de las crías. Sin embargo, aún no existen investigaciones concluyentes que confirmen o desmientan esta afirmación.